

27 FEB 2020

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA



20

**Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XI y XII del artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

El que suscribe, **José Ramón Enríquez Herrera**, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 8, fracción I y 164 del Reglamento del Senado de la República, somete a la consideración de la Honorable Asamblea la siguiente **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XI y XII del artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, conforme a la siguiente

**Exposición de Motivos**

Las pequeñas y medianas empresas tienen un impacto positivo para las economías nacionales, no sólo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y su gran potencial de generación de empleos.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU por sus siglas en lo subsecuente), las Pymes "representan más del 90% del total de empresas, generan entre el 60% y el 70% del empleo y son responsables del 50% del Producto Interior Bruto (PIB) a nivel mundial". Lo que les posiciona como un importante motor de desarrollo económico.

Cumplen un rol fundamental para la inclusión social, constituyen un eslabón determinante en el encadenamiento de la actividad económica y son esenciales para el desarrollo regional y local, ya que a través de su función de complementariedad con las grandes empresas que,



favorecen la creación de aglomeraciones productivas, contribuyendo al aumento de los ingresos de las microempresas y reduciendo su vulnerabilidad”<sup>1</sup>.

En el estudio *Cómo mejorar la competitividad de las Pymes en la Unión europea y América Latina y el Caribe. Propuestas de política del Sector Privado*<sup>2</sup> de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL por sus siglas en lo subsecuente), se indica que la internacionalización de las Pymes contribuye al incremento de los ingresos y empleos, posibilitando el aumento del valor en origen e introduciendo mejoras en la producción, derivando en un mayor dinamismo empresarial. Sin embargo, para lograr esto, es necesario que se disminuyan las brechas de productividad a través de la incorporación e innovación tecnológica y mejoras en la gestión.

El mismo documento indica que entre los obstáculos que encuentran las Pymes para su desarrollo están la asimetría en el interés para realizar negocios por parte de los empresarios de ambas regiones y los cambios y actualizaciones que sus competidores de mayor tamaño (nacionales e internacionales) realizan.

Entre otra de las vulnerabilidades, está el escaso o nulo acceso a la financiación. De forma que, entre las estrategias de optimización de recursos, suelen incorporar mano de obra proveniente de sectores más vulnerables -mujeres, jóvenes y adultos mayores- y, en algunas zonas rurales, representan la única fuente de empleo<sup>3</sup>.

Ambas regiones, a través de sus gobiernos han implementado instrumentos y programas de apoyo para que las Pymes puedan mejorar su desempeño y fomentar el desarrollo productivo. Sin embargo, en muchos casos los resultados no han cumplido con las

---

1 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Acerca de Microempresas y Pyme*. [consultado el 10 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/pymes/acerca-microempresas-pymes>

2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2013. *Cómo mejorar la competitividad de las Pymes en la Unión europea y América Latina y el Caribe. Propuestas de política del Sector Privado*. [consultado el 10 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3094/1/S2013021\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3094/1/S2013021_es.pdf)

3 Organización de las Naciones Unidas. *Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas*. [consultado el 13 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/es/events/smallbusinessday/>



expectativas y no se han observado mejoras significativas en la productividad ni en la competitividad de este tipo de empresas, especialmente en América Latina y el Caribe.

En el marco internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible encuentran las contribuciones de las Pyme contenidas en los objetivos 8.3 y 9:

#### 8. Trabajo decente y crecimiento económico

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

#### 9. Industria, innovación e infraestructura

Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

El sector manufacturero es un impulsor importante del desarrollo económico y del empleo. En la actualidad, sin embargo, el valor agregado de la industrialización per cápita es solo de 100 dólares en los países menos desarrollados en comparación con más de 4500 dólares en Europa y América del Norte. Otro factor importante para considerar es la emisión de dióxido de carbono durante los procesos de fabricación. Las emisiones han



disminuido en la última década en muchos países, pero esta disminución no ha sido uniforme en todo el mundo.

El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, como el aumento de los recursos y la eficiencia energética. Sin tecnología e innovación, la industrialización no ocurrirá, y sin industrialización, no habrá desarrollo. Es necesario invertir más en productos de alta tecnología que dominen las producciones manufactureras para aumentar la eficiencia y mejorar los servicios celulares móviles para que las personas puedan conectadas.

En este sentido, es importante ahondar que existe una amplia variedad de definiciones sobre las Pymes, la mayoría de ellas coinciden en abordarlas como:

*“Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado”<sup>4</sup>.*

De acuerdo con Kauffman González, S.H. (2001<sup>5</sup>). Las pequeñas y medianas empresas comparten características similares: el capital es proporcionado por una o dos personas que establecen una sociedad y...su administración es empírica.

---

<sup>4</sup> FLORES JIMÉNEZ, Ruth et al. “Pequeñas y Medianas empresas. Caracterización General de las Pymes e importancia de su capacitación”. Pág. 1

<sup>5</sup> Kauffman González, S.H. (2001). El desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas: un reto para la economía mexicana. Investigador del IIESCA

La clasificación de las Pymes difiere principalmente si se hace una comparación entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. En el caso particular de México, la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2015) realiza la siguiente clasificación:

**NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO Y PERSONAL OCUPADO**

Tamaño	Empresas		Personal ocupado
	Número	Participación (%)	Participación (%)
Micro	3 952 422	97.6	75.4
Pequeña	79 367	2.0	13.5
Mediana	16 754	0.4	11.1
<b>Total</b>	<b>4 048 543</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Para la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef por sus siglas en lo subsecuente), las Pymes se convierten en la columna vertebral de la economía mexicana. Con datos oficiales, las micro, pequeñas y medianas empresas generan 72% del empleo y 52% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. En México hay más de 4.1 millones de microempresas que aportan 41.8% del empleo total. Las pequeñas suman 174,800 y representan 15.3% de empleabilidad; por su parte, las medianas llegan a 34,960 y generan 15.9% del empleo”<sup>6</sup>

Ciertamente, a nivel nacional las Pymes representan factor clave para la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo, estas unidades empresariales son denominadas como “el verdadero músculo del país”<sup>7</sup>, al ser las principales generadoras de empleo.

En la anualidad del, el portal de *Crédito Real* presentó las siguientes referencias:

<sup>6</sup> CONDUSEF. Pymes. [consultado el 13 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/492-pymes>

<sup>7</sup> MEZA OROZCO, Nayeli. PYMES, ¿en el abandono? El Financiero. 7 de mayo de 2019. [consultado el 14 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/indigonomics/pymes-en-el-abandono-desaparicion-inadem-alertas-economia-empleo/>



48% de las Pymes se ubican en el norte, 42% en el centro y 10% en el sur. Los principales estados que concentran la mayoría de las PYMES son:

- Nuevo León con 20.1%
- Ciudad de México y Estado de México 11%
- Jalisco 3%

En cuanto a las áreas de desarrollo se encuentran:

- Servicios 28%
- Manufacturera 19%
- Comercio 10%
- Construcción 10%
- Agricultura, ganadería y pesca 8%
- Finanzas 8%
- Minería 2%

No obstante, y con base a diversos estudios, se ha hecho referencia que, del universo total de las Pymes de nueva creación, más del 70% de ellas no llegan a los primeros dos años de vida y del 20% restante, solo un pequeño porcentaje llega al quinto año y aún un menor porcentaje llega a los 10 años.

Muchos de los aspectos que inciden para que las Pymes se vean ante la posibilidad de un cierre tempestivo que en la mayoría de los casos no responde a la calidad del bien y servicio, sino simplemente por cuestiones varias como las que a continuación se enlistan:

- “Por la falta de Plan Estratégico, que incluya: la definición y actualización constante de su Modelo de negocios, así como de su Visión y Misión de Negocios.
- Por la falta de actualización tecnológica y de sistemas para controlar sus operaciones.

- Por la llegada al mercado en el que participa, de nuevos competidores nacionales y extranjeros con mejor tecnología, sistemas, productos y servicios.
- Por la falta de control de calidad en sus productos, procesos y servicios, que origina pérdida de clientes.
- Por liquidez y/o capital contable insuficientes para poder operar y crecer. Incluso, llega a haber empresas que operan con un capital contable negativo, debido a pérdidas acumuladas mayores al capital social.
- Por no saber administrar ni recuperar la cartera de clientes, teniendo un flujo de efectivo negativo.
- Por no medir la productividad y no saber establecer los parámetros correspondientes para controlar sus operaciones<sup>8</sup>.

Como se relacionó con antelación, la falta de actualización tecnológica es una de las causas que afecta a la continuidad de las pymes, derivado principalmente a que, dentro de los planes a largo plazo, se deja en un papel secundario la tecnología y la innovación, lo que permea de manera directa en las metas establecidas y en el cumplimiento de objetivos, situación que junto con otros aspectos va haciendo más vulnerable el desenvolvimiento de la pyme dentro del ecosistema empresarial.

“Las pymes en México mantienen una actitud conservadora en cuanto a utilizar la tecnología a su favor, lo que desfavorece la competitividad de las mismas”<sup>9</sup>.

“De acuerdo con el estudio Perspectivas de la alta dirección en México 2017, realizado por la consultoría KPMG, el 47% de las empresas utilizan tecnologías disruptivas dentro de la

---

<sup>8</sup> SERRANO BÉJAR, Ramón. Causas principales del fracaso de las empresas. El empresario.mx. 14 de mayo de 2019. [consultado el 16 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://elempresario.mx/cierre-negocios/causas-principales-fracaso-empresas>

<sup>9</sup> Notimex. “En México sólo 5.9% de las Pymes usan tecnologías de la información”. El Financiero [consultado el 16 de enero de 2020]. [en línea]. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/en-mexico-solo-de-las-pymes-usan-tecnologias-de-la-informacion>



organización, es decir aquellas herramientas que transforman radicalmente la manera del negocio o que ayudan a solucionar los retos de un proceso, producto o modelo operativo”<sup>10</sup>.

Para las pymes, uno de los principales obstáculos para acceder a tecnología, preferentemente la relacionan con los altos costos, posteriormente está vinculado con la complejidad en el aprendizaje y el uso, la falta de información también se convierte en factor, lo que favorece a que se siga con los sistemas tradicionales a nivel administrativo y/o operativo.

Es vital que ahora, el uso de la tecnología esté presente en todos los ámbitos y procesos de las pymes; estar en sintonía con la innovación, les permitirá a cualquier mantenerse dentro del camino competitivo sin importar el rubro, ni el tamaño que se tenga.

Resulta fundamental que en cualquier proceso y en todos los ámbitos de las pymes, esté presente la innovación y la tecnología, situación que permitirá ofrecer soluciones más integrales y competitivas.

El proceso de mejora tecnológica es parte fundamental para una internacionalización creciente que exige de igual manera una serie de innovaciones estratégicas de parte de las empresas.

La internacionalización de las pymes nacionales les permitiría abrirse camino y desarrollar sus actividades en otro país, ofertando bienes y servicios y estableciendo nuevas oportunidades de negocio.

“La decisión de internacionalización implica la participación directa de las empresas en otros países y es un proceso que fortalece la integración de las naciones a la economía global a través del mejoramiento de la productividad de sus empresas. ProMéxico entiende por internacionalización que las empresas mexicanas cuenten con un brazo comercial o

---

<sup>10</sup> MEZA, Elizabeth. “Tecnología, aliada de pymes”. El empresario.mx. 28 de marzo de 2017. [consultado el 16 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://elempresario.mx/tecnologia/tecnologia-aliado-pymes>



productivo en el exterior, mediante el cual la empresa mexicana coloque sus productos y servicios en uno o más mercados externos”<sup>11</sup>.

La posibilidad para que las pymes mexicanas logren dar este salto, será resultado de esfuerzos conjuntos coordinados con las autoridades, mismas que deben incidir al acercar todas aquellas herramientas a su alcance para que se posible catapultar a las pymes.

Queda claro que, para tener esa potencialización en la calidad de los bienes y servicios a ofertar, las pymes necesitan fortalecer una mayor vinculación con las Universidades, los Institutos técnicos y tecnológicos; no obstante, es un ejercicio que aún cuando se ha buscado impulsar, no ha sido posible consolidar.

Mientras en México de un total de 100 pymes, menos de 20 tienen vinculación con instituciones de educación superior, más de 50 en Estados Unidos han normalizado ese ejercicio, de tal manera que han visto resultados favorables y estrategias -sumamente- competitivos.

Algunas instituciones de educación superior en México han venido desarrollando una serie de programas con la finalidad de fortalecer la capacidad empresarial de las pequeñas y medianas empresas, así como impulsarlas para aumentar su productividad y competitividad.

Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México ha puesto a disposición de las pymes, asesorías, consultorías y capacitaciones, la misma iniciativa ha sido impulsada por la Universidad Iberoamericana. El Instituto Politécnico Nacional también se ha sumado este esfuerzo a través de maestrías con planes de estudio de profesionalización de pymes. El Tecnológico de Monterrey por su parte, ha puesto a disposición desde diplomados, maestrías, cursos, hasta propiamente en algunas sedes incubadoras pyme, que acompañan

---

<sup>11</sup> “Internacionalización (de empresas mexicanas)” ProMéxico. [consultado el 17 de enero de 2020], [en línea]. Disponible: <https://www.gob.mx/promexico/acciones-y-programas/internacionalizacion-de-empresas-mexicanas>



a emprendedores o empresarios que tienen la visión de iniciar una nueva empresa o unidad de negocio.

El planteamiento emprendido por las instituciones de educación superior es unitario y responde principalmente a un interés por contribuir de manera concreta al desarrollo y consolidación de pymes, sin embargo, es necesario que las autoridades acompañen estos esfuerzos y repliquen las acciones de tal manera que puedan tener un mayor impacto y alcance.

En España, por mencionar un ejemplo, saben que el rol de las pymes “es clave ya que gracias a su producción y oferta de bienes y servicios es un eslabón determinante en el desarrollo de la actividad económica y en la del 85% de los empleos que se creen serán de PYME”<sup>12</sup>, por ende, buscan que las empresas para poder acceder a Fondos Estructurales en las convocatorias, es necesario: “enfocar las ideas al mercado y elevar la contribución de la Universidad al progreso y desarrollo económico de España”<sup>13</sup>.

Queda claro que, en España, “la llegada de talento universitario puede impulsar la innovación y, desde luego, articula el crecimiento empresarial”<sup>14</sup>.

En Movimiento Ciudadano, estamos seguros de que las pymes en la actualidad tienen que ser eficientes, competitivas y ofrecer productos y/o servicios de calidad; ya que las condiciones del mercado, tanto a nivel nacional e internacional demandan de las empresas mejorar la calidad; para que las mismas puedan lograrlo tienen que desarrollar y modernizar las capacidades productivas y administrativas, lo que genera mejores condiciones en las que la empresa trabaja, lo que puede aumentar la creación de negocios en su entorno. Es por ello que, resulta fundamental que las autoridades conducentes, instrumenten aquellas

---

<sup>12</sup> “Promueven el relacionamiento entre las universidades y las pymes”. Universia. [consultado el 17 de enero de 2020], [en línea]. Disponible en: <https://noticias.universia.es/ciencia-nn-tt/noticia/2014/04/10/1094575/promueven-relacionamiento-universidades-pymes.html>

<sup>13</sup> Ibídem.

<sup>14</sup> Manfredi, Juan Luis. “Principales vías de colaboración entre universidades y pymes”. Think Big/Empresas. Disponible en: <https://empresas.blogthinkbig.com/vias-colaboracion-entre-universidades-y-pymes/>



acciones a fin de contribuir de manera decisiva en el desarrollo y consolidación de las pymes, toda vez que como se ha vertido en el cuerpo de la presente iniciativa, son pieza fundamental para la economía nacional.

En este sentido, es que se presenta la siguiente iniciativa que busca principalmente:

- Impulsar la capacitación, la innovación tecnológica, la articulación productiva y la internacionalización de las pymes.
- Fortalecer la vinculación entre universidades, escuelas superiores e institutos tecnológicos o politécnicos con las micro, pequeñas y medianas empresas a efecto de establecer programas de educación encaminados a impulsar una iniciativa empresarial competitiva.

Para mayor comprensión, se presenta a continuación el siguiente comparativo:

<b>Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b>	
<b>Texto Vigente</b>	<b>Texto Propuesto</b>
<b>Artículo 12.-</b> La Secretaría tendrá en materia de coordinación y desarrollo de la competitividad de las MIPYMES, las siguientes responsabilidades:  I.a X. ...	<b>Artículo 12.-</b> La Secretaría tendrá en materia de coordinación y desarrollo de la competitividad de las MIPYMES, las siguientes responsabilidades:  I.a X. ...  <b>XI. Impulsar la capacitación, la innovación tecnológica y la internacionalización de las pymes.</b>



	<p><b>XII. Fortalecer la vinculación entre universidades, escuelas superiores e institutos tecnológicos o politécnicos con las micro, pequeñas y medianas empresas a efecto de establecer programas de educación encaminados a impulsar una iniciativa empresarial competitiva.</b></p>
--	---

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta soberanía el siguiente proyecto:

#### **DECRETO**

**Que adicionan las fracciones XI y XII del artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.**

**ÚNICO. Se adicionan las fracciones XI y XII del artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.**

**Artículo 12.-** La Secretaría tendrá en materia de coordinación y desarrollo de la competitividad de las MIPYMES, las siguientes responsabilidades:

I.a X. ...



**XI. Impulsar la capacitación, la innovación tecnológica y la internacionalización de las pymes.**

**XII. Fortalecer la vinculación entre universidades, escuelas superiores e institutos tecnológicos o politécnicos con las micro, pequeñas y medianas empresas a efecto de establecer programas de educación encaminados a impulsar una iniciativa empresarial competitiva.**

#### **Artículos Transitorios**

**ÚNICO.** – El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República a los cinco días del mes de febrero de 2020.

**Sen. José Ramón Enriquez Herrera**

ASUNTO: INICIATIVA  
SDV ENMOCOTZ

FECHA:  
27/02/20

NOMBRE	FIRMA
Alejandra Jean G-	
Claudia Guzmán	